

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 28 de Septiembre de 1910 Año XXXIX. Núm. 11.228

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

ROGAMOS

á nuestra distinguida clientela que se sirva disculparnos del retraso que pueda sufrir el cumplimiento de los pedidos que nos tienen hechos, por estar efectuando el traslado de nuestros talleres tipográficos al local que habilitamos al efecto en la calle Nueva número 9.

Sucesores de Parpal.

FRANCÉS para carreras especiales
GRACIA, 48

La obra del Parlamento

Al acercarse la reunión de Cortes conviene concretar el pensamiento respecto á las condiciones en que va á iniciarse la campaña y á las obligaciones principales del gobierno. Sabido es que no se puede formular un programa exacto en lo que se refiere á los debates parlamentarios. Tienen ellos un rasgo peculiar que los avalora y engrandece, y es el de que escapan á toda previsión y siguen rumbos que no esperaban los que los iniciaron, lo cual significa que, á despecho de la disciplina de las mayorías y del convencionalismo de los partidos, la opinión se abre paso é impera en la final sentencia del juicio público, ya que no en lo que decidan las votaciones.

Pero aparte de esta inevitable incertidumbre, el gobierno ha de tener, y tendrá, sin duda, un plan de operaciones. A eso han de referirse estos sucintos comentarios.

El Gabinete que preside el señor Canalejas lleva á las Cámaras una obra extensa, varia é importante, en la que, fueran los que fuesen los últimos dictados de la crítica, hay que reconocer un alto y laborioso empeño por estudiar los mas graves problemas de la vida española, proponiéndoles soluciones. Discutirlos todos en el período de sesiones que va á comenzar sería imposible. Alternarlos sin una bien depurada razón del método constituiría error peligroso. Ofrecer diariamente un blanco de fácil ataque á los enemigos sería imprudencia ó temeridad. Hay que estar en una discreta prelación.

No puede el gobierno rehuir, ni quiere rehuir, seguramente, aquellas discusiones esencialmente políticas en que ha de analizarse el contenido de sus principios y la naturaleza de sus procedimientos; pero entre los proyectos de ley hay uno en el que van á ventilarse lo presente y lo futuro, el prestigio del Gabinete, el vigor de su existencia y las probabilidades de su duración. No será preciso que nombremos á la famosa «ley del candado».

En esa ley, que va á examinar el Senado, se contiene, según entendemos nosotros, todo el programa político de lo porvenir.

Hay que ventilar la duda que palpita

en el ánimo, hay que aclarar el horizonte.

Cuando esto se haya hecho, si el gobierno triunfa, es preciso dedicar toda la atención de las Cámaras á las cuestiones de Hacienda, á la votación de los presupuestos y á la determinación del criterio que debia prevalecer en las otras leyes especiales sucedáneas de la ley económica.

Es necesario que estas Cortes empleen su tiempo. Definidas las ideas, realicéense hechos; afirmada la doctrina, éntrese en una obra de creación. Hay que restablecer el crédito público, hay que abrir anchos caminos al trabajo nacional, hay que exaltar la cultura, hay que reforzar los medios de defensa. Y en esta campaña patriótica deben desaparecer las diferencias de vanguardia, para que predomine el interés supremo de España.

España en el Riff

El doctor Maestre escribe en «El Mundo»:

La guerra se aproxima á más andar, vamos á ella llevados fatalmente, sin que esté en nuestras manos el evitarla. «El Imparcial» en un artículo altamente patriótico da ya la voz de alerta.

El Gobierno debe tener presente—y seguramente lo tiene; su patriotismo y previsión le abonan—que en la campaña de África, las «guerrillas volantes» son el alma del Ejército de invasión. Un artículo mio anterior hablaba de la organización de esta clase de fuerzas. Existen en España más de un centenar de jefes y capitanes valerosos que están de reemplazo, los cuales podrían formar esas «guerrillas de penetración», vanguardia vigilante de las tropas regulares y verdadera base de esa clase de guerra. Dénsese á esos jefes y capitanes el derecho de alistar é instruir sus guerrillas, y ante de dos meses contaremos con 10 ó 12.000 hombres, que formarán un enjambre de combatientes entusiastas, briosas, fuertes, temerarios, rápidos como el viento y capaces de imponer la ley del vencido á las turbas berberiscas. Es preciso que nos convenzamos, si hemos de conseguir el fruto de la campaña, que la guerra de ahora no es más que el empalme con aquella gloriosa interrumpida en la torre Bermeja de Granada, y hemos de hacerla bajo las mismas leyes generales con que se hizo la Reconquista. Todo el Ejército lo mismo el «regular» que el «guerrillero», ha de ser voluntario, y ha de ir

á luchar por la gloria y por la conquista. De ese modo, nuestra acción será segura y poco cruenta, y en el interior de España no habrá protesta ni conflicto de ninguna clase.

Sintetizando: El Riff es un emporio, desde el punto de vista agrícola y pecuario. El solo puede mantener sin esfuerzo tanta gente como todo nuestro antiguo reino de Andalucía. Su posición por España resuelve de golpe la crisis económica y de miseria por que atraviesa aquí la clase trabajadora. En el Riff, las cosechas son seguras, tiene lluvias constantes desde Octubre hasta Mayo, y los frondantes rios que bajan de las montañas riegan casi toda su extensión, transformándola en un vergel. No sólo el Riff es rico por sus minas—que ya fuera esto bastante para codiciarlo,—si no que su abundancia en granos, en frutos, en maderas, en carnes, en lanas, en seda, en miel, le ponen á la cabeza de los países privilegiados del mundo. Allí se cultivan el trigo, la cebada, el maíz, las legumbres, el tabaco, el kif, el algodón, la caña de azúcar, todas las hortalizas y la mayoría de los árboles del globo, rindiendo ciento por uno, y se cultivan sin apenas trabajo, pues la Naturaleza hace ella sola la mayor parte. ¡Ir al Riff es salvarnos! ¡Que lo sepa España!

Más no se imagine nadie que por la colonización militar que exige la conquista de ese hermoso suelo, nosotros vamos á cometer una acción de expolio y de rapiña. Nada de eso. En el Riff, casi todo está inculto, son tierras la mayoría sin dueños, comidas del bosque, de la maleza, de las chumberas y del esparto. Sacarlas á producción es realizar una obra de humanidad. Esas tierras deben ser de los soldados que hagan la campaña, tropas voluntarias—no me cansaré en repetirlo,—verdaderos cruzados que vayan a esa empresa de civilización y de justicia. Tomar otro camino será perder á España, porque el estado de errada obsesión en que vive aquí la masa popular con respecto á esa guerra, nos traerá conflictos interiores que, sobre deshonorarnos ante el mundo, pondrán á la Patria en trance de muerte.

No se fije el Gobierno en la humildad y modestia del que hace estas observaciones; fijese en su deber para con la Nación, para con la raza, para con este pueblo tan amado, en cuyo resurgir y florecimiento sueña toda mi alma.

¡Labriegos de nuestros agostados campos, pobres obreros de las fabricas y de las minas, no emigréis á la Australia, á la Argentina, al Brasil, á Panamá; id á Melilla; allí está el pan de vuestros hijos y la gloria de España!

TOMAS MESTRE.

La prensa inglesa y los anuncios

La prensa inglesa es, por regla general, muy digna y honrada. Sea cual fuere el partido ó el hombre á quien pertenezca, un periódico inglés no se vende nunca. En un banquete de periodistas que se celebró en Londres el año pasado, lord Landowne dijo: «Muchas veces me ha costado hacer comprender á los extranjeros que el gobierno inglés no puede responder en modo alguno de las opiniones expresadas por la prensa inglesa.»

Los anuncios, que en Inglaterra tienen una importancia capital, influyen muchas veces, y en circunstancias determinadas, en el tono y opiniones de los periódicos. Un ejemplo de ello pudo observarse durante la guerra contra los boers. Los periódicos que se mostraron hostiles á ella quedaron sin anuncios ó poco menos. Algunos, asustados, cambiaron de director y de tono y se salvaron; otros recibieron tal golpe que todavía no se han repuesto de sus consecuencias.

Los anuncios representan en los periódicos ingleses sumas enormes de dinero. Se ha comprobado de un modo harto fehaciente que la publicidad es una fuente segura de ingresos para todos los comerciantes, para que esa renta saneada de los periódicos pueda quedar cerrada de pronto. Los anuncios hacen que la venta aumente y que crezcan las ganancias. Todo estriba en anunciar de modo que se lea los anuncios.

Recientemente una revista inglesa hizo una especie de información entre sus lectores para poder averiguar qué calamidad produciría una parálisis más completa de la vida nacional, un desastre general de mayores proporciones. Y la mayoría de los lectores opinó que ni la interrupción de las comunicaciones por ferrocarril durante veinticuatro horas, ni la ruptura de todos los hilos telegráficos y telefónicos á la vez, ni la suspensión del servicio postal podrían engendrar los estragos que la supresión de toda clase de anuncios en las páginas de los diarios.

Hay que pensar que en Inglaterra se gastan todos los años en anuncios más de mil millones de pesetas. Cuando el «Daily Mail», hace tres años, atacó á los señores Leyer, fabricantes de jabones, acusándales de manejos ilegales para constituir un «trust» que tenía por objeto hacer subir el precio de los jabones, los Leyer demandaron al diario y éste, después de una causa larga y ruidosa, se vió obligado á pagar un millón y medio de pesetas en concepto de indemnización y costas del proceso pero el «trust» no pudo ya constituirse y el diario pagó con gusto la multa, porque la combinación que consiguió; hacer abortar hubiera reducido en gran escala los anuncios de jabones, que todos los años producen entradas fabulosas en las cajas de los periódicos.

Carta de París

LOS ANTIMILITARISTAS

Probablemente en el extranjero se ignora, y en Francia no es tampoco muy conocida, la existencia de un Sindicato que funciona normalmente en París, y que tiene la coquetería de titularse Sindicato de Licenciados de Presidio.

La respetable Corporación no pierde oportunidad de defender sus intereses de clase, pero cuando echa el resto es en esta estación del año, durante la cual se verifica el ingreso en filas de los quintos del último cupo.

Los honorables sindicados invaden las estaciones, asisten al embarque de los mozos en los trenes, procuran por todos los medios que están á su alcance impedirlo, predicándoles abiertamente la desertión y ofreciéndose á favorecerla con recursos pecuniarios y hasta con la promesa de altas influencias políticas que les aseguren la impunidad, y cuando no logran su objeto, no dejan, sin embargo, partir á los quintos sin llenarles los bolsillos de folletos antimilitaristas, en que se preconizan y ensalzan la indisciplina, la desertión ante el enemigo, y el asesinato de los jefes.

Desde hace tres días reparte profusamente el susodicho Sindicato por las calles de París un «factum» titulado «Asesinos con galones», en el que se leen, entre otras amenidades, los párrafos textuales siguientes:

«Dentro de poco van los conscriptos á incorporarse á sus regimientos. Vuestros hijos, vuestros hermanos van á vestir la librea militar, si no pueden desertar. Si llegan á meterlos en los cuarteles, es preciso que entren en ellos como hombres decididos á apelar á todos los medios para hacerse respetar por las bestias con galones bajo cuyo yugo van á servir.

«Es preciso que los soldados no vacilen en defenderse, y ya que el Gobierno los provee de armas, que siempre se emplean contra el proletariado cuando se rebela, que usen también de esas armas para castigar á las fieras con galones que osan levantar la mano contra ellos.»

La prosa anterior vá firmada por doce nombres propios, de sindicados, los cuales, á continuación de sus apellidos ponen bravamente este título de gloria: «Antiguo soldado de las compañías penitenciarias». Es decir galeote.

El escándalo es de tal calibre, y la intención delictuosa tan innegable, que en vista de las protestas, no muy enérgicas por cierto, de algunos diarios conservadores, el Sr. Briand se ha decidido á salir de su apatía y á tomar la iniciativa, según anuncia en su Prensa oficial, de dirigirse personalmente á la Prefectura de Policía para ordenarla que, de acuerdo con las autoridades militares, impida la repetición de esas manifestaciones, defiriendo inmediatamente sus autores á los Tribunales, en virtud del artículo 84 de la ley de 21 de Marzo de 1905 sobre el reclutamiento militar, «artículo no aplicado nunca hasta ahora».

Estupendo es, desde luego, que el presidente del Consejo en persona reconozca y divulgue que hay una ley solemne y recientemente promulgada, que lleva cinco años y medio de existencia, sin que los jueces la hayan aplicado ni una sola vez, aunque el delito por ella penado se haya perpetrado centenares de veces. Esa tolerancia de la Magistratura, que confina con la complicitad, no necesita comentarios.

Y el asombro sube de punto si se abre el Código y se vé el texto anodino de preterido artículo, que dice así:

«Toda persona reconocida culpable de haber, á sabiendas, ocultado ó tomado á su servicio un prófugo, ó favorecido su evasión, sufrirá pena de cárcel, que en ningún caso podrá exceder de seis meses. La misma pena se aplicará á los que por medio de maniobras culpables, impidan ó retrasen la incorporación de los quintos. Si el delito se comete colectivamente, la pena podrá duplicarse.

El periódico, muy conservador, de quien traduzco ese texto, añade con la mayor seriedad y evidentemente sin sombra de ironía:

«Esperamos que estas medidas quitarán á los antimilitaristas toda veleidad de proseguir sus criminales manejos.»

De modo que los honorables socios del Sindicato de Licenciados de Presidio proseguirán impávidos su labor demoleadora cuando se enteren que, aun descubiertos y presos, no sufrirán más que unas breves semanas de detención, sin otra clase alguna de castigo. ¡Si es que no se les aplica el beneficio de la ley Beranger, como es de rúbrica tratándose de tan interesantes personajes!

Ese mal tan hondo, y cuyos estragos revelan las estadísticas de los prófugos —más de quince mil en el último reclutamiento—, no se cura con cataplasmas emolientes.

A esos delitos de lesa patria, que tan profundamente afectan á la defensa nacional, no se les puede extirpar radicalmente más que aplicándoles todos los rigores de la legislación militar, como sucede en otros países.

Y aun remontándose á la fuente del mal, lo primero que habria que hacer es no tolerar la ignominia de esos Sindicatos de reos de delitos comunes.

Un Sindicato, según la ley Waldeck-Roneseau, no puede constituirse más que para defender intereses corporativos, de clase, ó mejor dicho dicho, de oficio.

¿Es moral, es lícito conceder los beneficios de la ley á la clase ó al oficio de presidiario?

CORREO DE HOY

Desde Barcelona

27 Septiembre

HUELGA

La huelga ofreció ayer los mismos caracteres pecificos que durante las dos semanas anteriores.

La autoridad gubernativa desplegó, á primera hora de la mañana, un lujo de fuerzas inusitado. La jornada transcurrió tranquilamente, sin que el público se diera cuenta de que había algunos mites de obreros en huelga.

Según versión oficial, el número de estos ha decrecido notablemente, calculándose que los obreros que han vuelto al trabajo son unos 1.400, entre ellos los 78 obreros de la casa Preckler.

El director de los talleres de «La Industria Eléctrica» ordenó el cierre de la casa, por no haberse presentado los operarios.

En San Andrés trabajaron ayer todos los talleres. El trabajo se realizó en igual forma que la semana anterior en San Martín y Pueblo Nuevo.

Los talleres de la Maquinista, Vulcano, Alexander, Ciervo, etc., de la Barceloneta funcionaron como normalmente, dejando de entrar en alguno de ellos

cuatro ó cinco obreros.

Se registraron dos incidentes en el distrito de la Universidad, que á la policía se le antojó el sitio escogido por los huelguistas á guisa de cuartel general.

En la calle de Entenza la policía intentó dispersar á un grupo de huelguistas, y como éstos se resistieran, hubo una colisión, disparándose algunos tiros. La policía persiguió á los huelguistas, y en la calle de Calabria logró alcanzar á uno, ocupándole una pistola. Advertida la detención por sus compañeros, un grupo de ellos intimó á los guardias á que lo soltarán, como así lo hicieron. En los primeros momentos dijose que habia algún herido, pero no resultó exacta la especie.

—Ayer mañana, al comenzar los trabajos de carga y descarga en los muelles, surgió un conflicto entre los capacitados y los obreros de la Sociedad «La Muralla», por negarse los primeros á reconocer dicha Sociedad.

Los obreros se disponían á abandonar el trabajo, cuando recibieron contestación de conformidad con sus deseos quedando conjurado el conato de huelga.

—Ayer tarde efectuóse la reunión de obreros en el Gobierno civil, habiendo asistido siete delegados.

—El teniente coronel de la Guardia civil señor Riquelme comunicó al Gobernador ayer tarde que no habian ocurrido incidentes, descontando el ocurrido en las calles de Calabria y Entenza.

—Ayer mañana reuniéronse los fundidores en bronce, acordando continuar la huelga.

—A las cuatro de esta tarde se verificará en la Casa del Pueblo un meeting organizado por los metalúrgicos para tratar del curso de la huelga y tomar acuerdos sobre la misma.

—La animación en el Centro Obrero fué ayer extraordinaria. Según versión de este Centro, los huelguistas son cerca de 7.000.

—La Sociedad de obreros carreteros de Barcelona y su radio entregó para los huelguistas metalúrgicos la cantidad de 600 pesetas, producto de una suscripción abierta en el domicilio social de aquella entidad con dicho objeto.

DENUNCIA

Lo ha sido el periódico «La Vanguardia» por la reseña del meeting celebrado anteayer por los metalúrgicos.

TELÉGRAFOS

—Las iniciativas de la Dirección general de Telégrafos, entusiastamente secundadas por el nuevo jefe del Centro de Barcelona, han sido coronadas por el más lisonjero éxito. Hace ya días que Madrid y Barcelona funcionan perfectamente, utilizando el sistema Baudot en cuádruplex. Para que pueda juzgarse de la rapidez del sistema, exponemos los datos siguientes: por cada teclado pueden transmitirse 165 letras por minuto, y como son cuatro, el rendimiento es de 660 letras en igual periodo de tiempo, ó bien suponiendo las palabras formadas, por término medio, de cinco letras, unas 7.920 palabras por hora, lo que equivale á 528 telegramas de 15 palabras en igual tiempo.

ESCUADRA

En esta ciudad se recibió ayer la noticia de que nuestra escuadra saldrá el próximo sábado para esa.

CORRESPONSAL

Cartera de Mahón

Á las 12 y media de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Monte-Toro», procedente de Barcelona y escalas.

Los operarios de la sociedad Eléctrica Mahonesa están hoy instalando en el órgano de la parroquia de Santa Maria un juego de bombillas eléctricas que se encenderán el día de la fiesta conmemorativa del centenario del referido órgano, la cual como saben nuestros lectores ha de celebrarse el próximo viernes.

A las 8 de la mañana de hoy se ha celebrado ante el altar de la Purísima Concepción de la parroquial iglesia de San Francisco, la primera comunión del niño Simón de Vidal y de Sintas, hijo de nuestros distinguidos amigos don Juan de Vidal y doña Pilar de Sintas.

Con tal motivo veíase el referido altar profusamente iluminado. Ha sido celebrante el Rdo. señor don Juan Mercadal, cura párroco de San Francisco, asistiendo á la religiosa ceremonia las familias de Vidal y de Sintas, los Hermanos de la Doctrina, acompañados de sus alumnos, y numerosos amigos y conocidos.

Antes de acercarse el neófito á la mesa eucarística, el Rdo. señor Mercadal le ha dirigido una sentida y hermosa plática de circunstancias, preparándole para celebrar el sagrado misterio en el que iba á iniciarse.

Terminado el solemne acto, han pasado todos los invitados al domicilio de los señores de Vidal, donde se les ha servido un succulento desayuno.

Enviamos nuestra mas cordial enhorabuena al niño Simón de Vidal y de Sintas por la celestial gracia que hoy ha recibido, enhorabuena que hacemos extensiva á toda su apreciable familia.

Carga embarcada ayer tarde para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

1 automóvil de cuatro asientos; 13 sacos resina; 35 hultos muebles; 13 cajas y 7 paquetes calzados; 41 bultos fruta; 12 jaulas aves; 2 jaulas palomos; 16 bultos monederos; 9 bultos tejidos; 9 bultos desperdicios platero; 1 caja chocolate; 4 sacos maíz; 5 bultos maquinaria; 2 cajas mercería; 1 caja loza; 1 caja ferretería; 2 cajas quincalla, y 2 cajas libros usados.

Gran surtido en muebles de Viena en casa Sintés

Esta noche á las 9 en punto tendrá lugar una sección única en el «Teatro Principal» con un selecto programa de interesantes películas cómicas y dramáticas y debut de las aplaudidas bailarinas «Las Bilbainitas».

El vapor-correo «Monte-Toro» ha sido portador de 22 cabezas de ganado de cerda, procedentes de Alcudia.

A última hora de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto el vaporcito «San Salvador», de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La reunión de la Junta Municipal de Asociados, convocada para las doce de la mañana de hoy, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente número de asociados.

Dicha reunión tendrá lugar el día 30 á la misma hora.

PARA VENDER

Por tener que ausentarse, se venden en muy buenas condiciones los muebles de la casa número 1 del pasaje de Sitges. De 10 á 5 pueden verse.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

Don Lorenzo Pons; Jose Trilla; Francisco Oller; Lorenzo Mercadal; Joaquín Rita esposa y 2 hijas; José Mir; Simón Ferrer; Pedro Villalonga y esposa; José Codina; José Martí; Bernardino Foglietti; Catalina Alonso; Isabel Canela; Juana y Lucia Pons; Francisca Squella y otras; Antonlo Saer; Honorato Manera; Juan Allés, madre y un menor; Santiago Gasiot; Ansonio Pons; Juana Vidal y 1 hija; Capitán esposa y 1 menor; un Teniente; Comandante, esposa y 4 menor, Antonio Hústado, esposa y 2 hijos y 2 menores; Vicente Rosell; José Aulestia; Jaime Lopez; Juan Palliser; Mateo Tudurí; Eduardo Brunet; Roberto Lopez; Juan Mascaró; Esteban Saufelino; Bernardo Pons; Lorenzo Sintés; Miguel Nebot; Teresa Ladiña y 2 hijas; Agueda Tenis; cinco Artilleros; un individuo de tropa; 4 Artistas; Lorenzo Carreras y 1 hijo; Juan Juanico; Margarita Moll é hija; un General de Brigada, Cándida y Pepito Freixas; José Bagur; Juan Carreras; Antonia Hernández é hija; José de Olives esposa sobrina y cuñada; José Pons; Catalina Llambias; Miguel Sinerol prima y un menor; Rita Fontcuberta; Juan Agil.—Total 98

Copiamos de «El Noticiero Popular» de Ciudadela:

«Habiendo la Comunidad de Beneficiarios de la Parroquia de Santa María de Mahón y la Junta de Fábrica de la misma acordado solemnizar el centenario de la inauguración del monumental órgano de aquella iglesia, se celebrara el próximo viernes, 30 de los corrientes, una función religiosa consistente en Misa solemne y canto del «Te Deum» por la mañana, y por la tarde audición de órgano y solemne [Responso en sufragio de los que contribuyeron á la adquisición del famoso instrumento.

Sabemos que á esta fiesta asistirá una comisión del Ilmo. Cabildo Catedral y una digna representación del reverendo Clero de esta ciudad.»

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Nuestra Junta de Gobierno ha acordado conceder una rebaja del 50 por ciento en los pasajes de ida y vuelta de los socios y sus familias que asistan al Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis, que debe celebrarse en Barcelona del 16 al 22 del próximo mes de Octubre.

Para tener derecho á dicha rebaja debe presentarse al tomar el billete, el justificante que acredite la cualidad de socio de dicho Congreso.

Los viajes de ida serán los del 11 y 16 de Octubre. El regreso de Barcelona el día 27 de dicho mes.—Mahón 28 de Septiembre 1910.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Noticias militares

Ha sido destino al regimiento de Menorca el médico primero D. Juan Romeo y Cuallado.

Un diario militar aboga para que se proceda á la concesión del 30 por 100 sobre el sueldo á la guarnición de Baleares, alegando que habiéndose concedido esto á las de Canarias, Melilla y Ceuta, parece lógico que la de Baleares disfrute de tal beneficio y justo y equitativo derecho que neutralice el sacrificio de vivir aislado, de ser centinela avanzado, forzosamente, dos años consecutivos en la fortaleza de Isabel II, exigencia de tiempo que no se observa en las guarniciones de la península y la zozobra de eventualidades.

ANUNCIO

Se necesita en este diario un vendedor de periódicos.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Wenceslao, Marcial, Marcos, Máximo y Eustaquia.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

Oración de las Cuarenta-Horas en la parroquia de San Francisco, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

CASINO «DEL CONSEY»

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo día 2 de Octubre á las once y media de su mañana para acordar la clase de espectáculos que se ha de representar en esta Sociedad durante la temporada de 1910 á 1911.—Mahón 28 Septiembre de 1910.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Serra. 2—3

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta sociedad descuenta el cupón de vencimiento de 1.º Octubre próximo de los valores del Estado y locales.—Mahón 26 Septiembre 1910.—Gañalons y C.ª

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA
27 Septiembre de 1910.

4 % Interior	85'25
5 % Amortizable	101'00
Acciones Ferro-carril Alicante.	93'25
Id. id. Norte	87'25
Cambio París cheque.	107'00 á 107'20
Id. Londres.	27'00 á 27'05

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid, 27—

4 por 100 interior	85'15
Idem 5 por 100.	100'75
Acciones Banco España.	466'00
Comp. Arrend Tabacos.	350'00
París á la vista.	107'00 á 000'00
Londres á la vista.	26'99 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 28.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Monte-Toro».

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolí 28.
Barómetro 760'7; ventolina del NO.; mar llana; cielo acelajado.

ATENEO OBRERO

Quedan definitivamente abiertas á los alumnos de este «Ateneo», las siguientes matrículas:

Instrucción primaria.—Geometría aplicada; Dibujo natural y lineal; Francés; Inglés, y Gimnasia.

En 1.º de Octubre se dará comienzo á estas clases, cuyos días y horas están anunciados en el tablero de anuncios de este «Ateneo».—Mahón 26 Septiembre de 1910.—Pedro Sintés Seguí, Secretario. 3—3

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA PESCA

Estando vacantes, por dimisión, el cargo de Presidente, y por haberse dado de baja de la Sociedad, los de Secretario y tres vocales, con arreglo al artículo 25 del Reglamento ha acordado la Junta de Gobierno convocar Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Plaza del Principio núm. 3, el tres de Octubre próximo á las nueve de la noche, con el objeto de normalizar la situación de la Sociedad, procediendo á cubrir dichas vacantes y á la aprobación de cuentas.—Mahón 26 de Septiembre de 1910.—El Presidente accidental, Mateo Ponséti. 3—3

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 27.—12'13.—Barómetro 771'5; viento E. flojo; mar llana; horizontes calinosos.

IMPORTANTE REGALO

Á LOS LECTORES DE EL BIEN PUBLICO
CARRERA BREVE Y SIN GASTOS.—NO MAS
ROUTINA

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuelas, Academias, ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Diego Pretus Escudero, Iglesia, núm. 9, Mahón.

CADUCA EL DIA 21 DE OCTUBRE

ATENEO OBRERO

SECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS PARA OBREROS

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 2 de Octubre á las 3 de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés.

Se suplica la asistencia de todos los socios.—Mahón 25 Septiembre 1910.—Por la Junta.—El Secretario, Manuel Cardona.

Conferencias telegráficas

Palma 28.—13'30.

EL GENERAL ECHAGÜE HERIDO

Comunican de Valencia que el nuevo Capitán general de aquella provincia General Echagüe ha pasado revista á las tropas de la guarnición en el campamento de Paterna.

Mientras cruzaba á caballo el campo de revista, tuvo la desgracia de caerse de su montura, ocasionándose una herida en una tibia.

VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

Telegrafian de San Sebastián que ha llegado á aquella población, de paso para París y Bruselas, á cuya última ciudad acude con objeto de visitar la Exposición Internacional, Su Alteza Real la Infanta doña Isabel.

FELICITACIÓN DE MERINO

Dicen de San Sebastián que el Capitán General de Vizcaya ha visitado al Ministro de la Gobernación señor Merino, el cual le ha felicitado calurosamente por haber contribuido con sus oportunas gestiones á la solución del conflicto minero de Bilbao.

LA HUELGA DE BERLÍN

Se reciben noticias de Berlín dando cuenta de que se ha declarado en aquella ciudad una huelga de carboneros.

Los huelguistas se han entregado á muchas violencias, siendo contenidos en sus desmanes por las fuerzas de la policía.

La intervención de éstas originó una seria colisión, de la que resultaron heridos 38 policías y 100 manifestantes.

LLEGADA DE «EL MOKRI».—VISITAS

Dicen de Madrid que el embajador de Marruecos «El Mokri» llegó sin novedad á aquella población, pasando inmediatamente á saludar al Jefe del Gobierno señor Canalejas y al Ministro de Estado señor García Prieto, los cuales le devolvieron poco después la visita.

Cuando regrese á Madrid Su Majestad el Rey el enviado del Sultán le presentará las credenciales, comenzando

luego las negociaciones diplomáticas.

Se asegura que «El Mokri» trae una carta autógrafa del Sultán para don Alfonso.

GARCÍA PRIETO REPOPIENDOSE

El Ministro de Estado señor García Prieto ha salido para «El Plantío», donde permanecerá algunos días con objeto de reponerse de un fuerte catarro que sufre.

LA JUNTA DE LA MANIFESTACIÓN CATÓLICA

Notifican de Bilbao que la Junta local organizadora de la suspendida manifestación católica, á pesar del acuerdo del Gobierno que les transmitió el Capitán general de Vizcaya, ha seguido efectuando otros trabajos sin permiso alguno.

En vista de esa actitud, el Juzgado ha comunicado á dicha Junta el auto de su procesamiento.

La Junta celebró entonces una reunión, tomando el acuerdo de proseguir los trabajos de organización de manifestaciones católicas en otros puntos de la Península.

Los miembros de la mencionada Junta se muestran reservadísimos acerca de sus propósitos.

Se temen conflictos de suma gravedad.

La Junta ha dirigido numerosos telegramas al extranjero, formulando enérgicas protestas contra la nueva suspensión del acto proyectado, considerándola como un atropello á los derechos de los católicos.

MERINO Á MADRID

Comunican de San Sebastián que en el día de ayer marchó para Madrid el Ministro de la Gobernación señor Merino.

En la estación le despidieron afectuosamente el Ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino y las autoridades locales.

La huelga de metalúrgicos

PRECAUCIONES.—INTENTOS DE COACCIÓN

Noticias telegráficas recibidas de Barcelona comunican que continúan desplegándose todo género de precauciones para frustrar los intentos de coacción que llevan á cabo continuamente

En varias fábricas se han presentado grupos de huelguistas pretendiendo que se suspendiesen los trabajos.

LA HUELGA DE SABADELL

Dicen de Sabadell que va revistiendo caracteres de suma gravedad el conflicto planteado en aquella población.

LA CIERVA FELICITADO

Dicen de Murcia que el ilustre político y ex-Ministro de la Gobernación don Juan de La Cierva continua recibiendo numerosas felicitaciones por el entusiasta homenaje que le han tributado sus paisanos.

Entre dichas felicitaciones, figura la de don Antonio Maura.

Los electores de Mula han obsequiado al señor La Cierva con un espléndido banquete.

EL EMPERADOR GUILLERMO Y EL REY DE PORTUGAL

Telegrafian de Lisboa que el Emperador Guillermo ha invitado á S. M. el Rey don Manuel II de Portugal á una revista militar que ha de celebrarse en Berlín el próximo Diciembre.

Se asegura que el Rey don Manuel aceptará la invitación, asistiendo á dicha revista.

Se concede extraordinaria importancia á la entrevista que con este motivo, celebrarán ambos soberanos.

PALMER.

Alcaldía de Mahón

El día 30 del actual á las 12 de la mañana deberá reunirse la Junta municipal de Asociados en las Casas Consistoriales para celebrar la sesión extraordinaria que no ha podido tener lugar en el día de hoy en la que se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley Municipal.

Mahón 28 de Septiembre de 1910.—Pedro Pons Vidal.

Imp. de Sucesores de M. Parpal.

COMPANIA DE AUTOMOVILES DE CIUDADELA

A fin de dar cuantas facilidades estén á su alcance al público en general y al pe Mahon en particular, esta Empresa á acordado establecer además de las expediciones diarias del correo, un viaje de ida y vuelta de Mahon á Ciudadela que tendrá lugar todos los lunes saliendo de Mahon á las 7 de la mañana y de Ciudadela á las 5 de la tarde.

Ciudadela 1 de Julio 1910.—La Empresa.

Fotografias A. VELA

por el nuevo procedimiento „Radium“

Calle Isabel II, 30.—De 10 á 1 y de 4 á 8 tarde.

Todos los días Se retrata á domicilio á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

CASINO «LA UNIÓN»

Vacante la plaza de Conserje de este «Casino» por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia la provisión de la misma, á fin de que los que deseen ocuparla presenten las proposiciones

escritas en la Secretaria de este Casino antes del día 10 de Octubre próximo.

El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha secretaria.—Mahón 13 Septiembre de 1910.—P. A. de la J. D. El secretario, Juan Ripoll.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acidias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

LA MODERNISTA

DE L. SAGUÉS

calle Nueva 2 esquina á 1 de Hannover

La Mejor Lámpara es la "Z,"

La unión hace la fuerza, cuando está bien comprendida

Acumular todas las fábricas en un lugar para disminuir gastos generales es un método excelente, pero cuando para compensar los gastos de transporte hay que escatimar la primera materia, resulta contraproducente.

En Europa hay 9 fábricas de lámparas "Z," que entregan al consumo diariamente 22,000 lámparas; todas las fábricas están en países diferentes, pero todos los ingenieros de cada una de ellas se comunican todos los descubrimientos. Resultando que la calidad es mejor, porque es el resultado de la experiencia de 9 laboratorios y es mas barato porque no tiene la lámpara fabricada en España, gasto de Aduana ni transporte. Para compensar dichos gastos, las casas extranjeras ponen menos filamentos aunque mas largos y por lo tanto mas frágiles.

La mejor Lámpara es la "Z,"

La Lámpara "Z," se vende á precios mas baratos que en ningún otro establecimiento de esta plaza en **La Modernista de L. Sagués,**

calle Nueva 2 frente al casino de la Unión

Manguitos legítimos "auer," y mechero para el alumbrado por gas á precios increíbles.

Lo bueno nunca es caro probadlo y os convencereis

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar, sin permiso escrito del dueño, en la finca «Terre Rouge» del término de Ferrerías.

PARA VENDER

Lo están las casas números 49, 50 y 73 de la calle de Stuart, de Villa-Carlos. Para informes: calle Mayor, n.º 91, de dicha villa. 3-3

Aviso à los Sres. Agricultores

Habiendo recibido una partida habas extranjeras y conveniendo renovar la semilla Haba raza tamaño grande, de vaina larga que ha de producir muy buenos resultados las encontrarán en casa de Don Miguel Hernandez, Alayor, y almacén del Sr. Panedas. muelle, Mahón, al precio de ptas. 0'40 kilo. 3-5

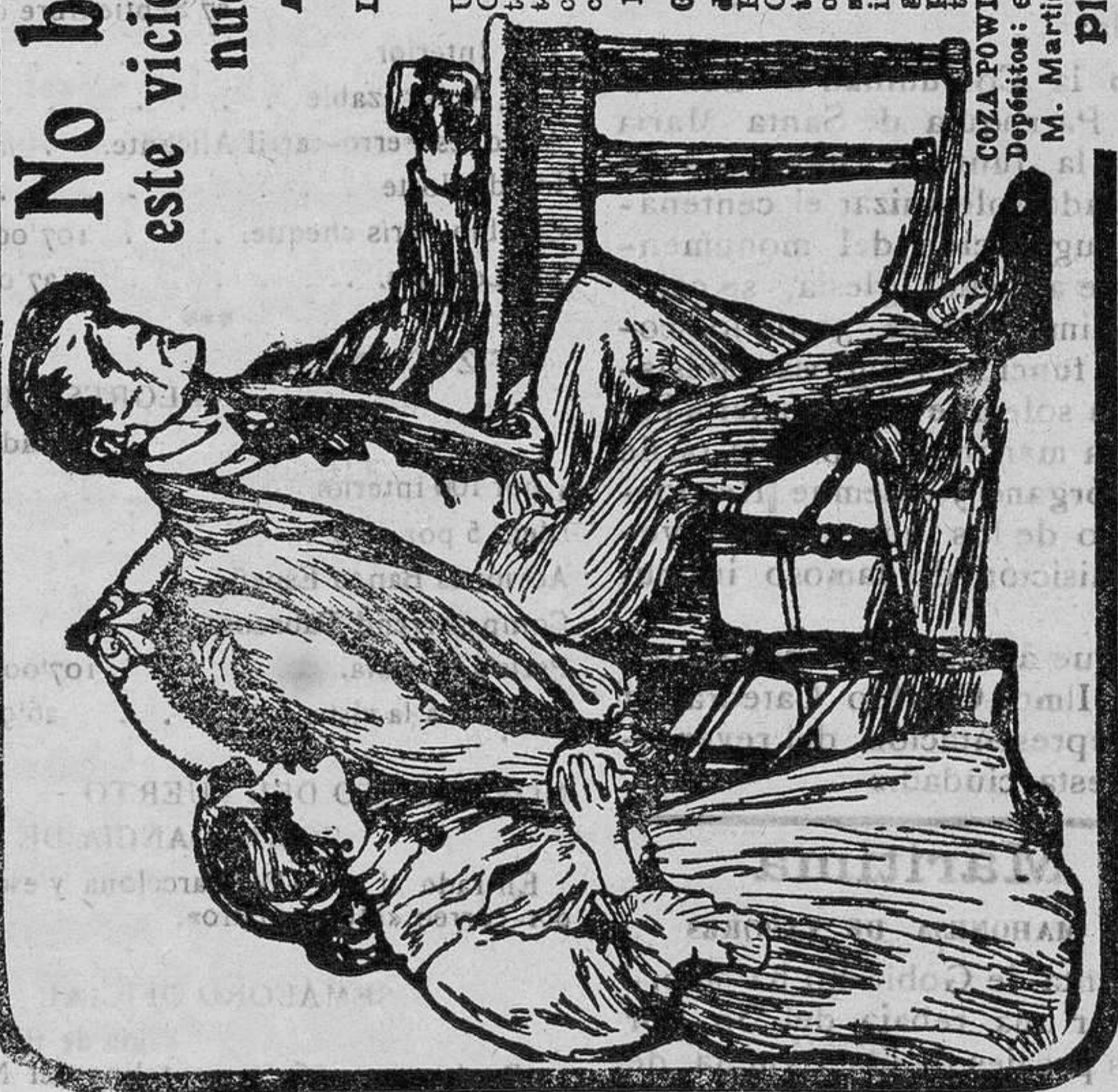
VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar sin permiso de sus dueños por las fincas «Rafal Fort», «Bec Nou», «Bec Vey» «Santa Pilar» y «Son Pons» del término de Alayor. 4-6

HUERTO PARA ALQUILAR

Lo está empezando el primero Octubre, uno con árboles frutales y chumberas, situado en la calle de San Andrés, 2.ª puerta, derecha. Informes, Castillo, 78, y en Villacarlos, San Jaime, 63. 6-6

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, en conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el V.º se presenta á uno de los depositos al pié indicados. Puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir personalmente poródeses escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijese directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 221 Depósitos: en Mahón: Farmacia de Ferrerías. M. Martínez. Plaza del príncipe, 6.

PIANO PARA VENDER

en buenas condiciones Informes: Sta. Rosa. n.º 6. 5-15

AVISO

Queda terminantemente prohibido, sin permiso escrito de su dueño ó de quien lo represente:

- 1.º El paso por los predios San Antonio, Binisrmeña y Estancia de Binisrmeña, excepto en los puntos donde existe servidumbre legal, y;
- 2.º El utilizar los terrenos de dichas fincas para meriendas de carácter público ó privado, vulgo VEGAS.

Los contraventores serán perseguidos con arreglo á lo Prevenido en el Código penal vigente. 13-15

SE VENDEN

unas puertas ventanillas por trasladarse de casa. Están expuestas al público en la calle Doctor Orfila, 1—Mahón. 6-8

BUÑUELOS

Los habrá empezando el 29 del actual hasta el 18 Diciembre próximo, á 0'50 pesetas la libra, en el Horno de la calle de San Jorge, n.º 14. 2-3

HUERTO PARA VENDER

En «Turret vey» del término de San Luis informarán. 2-2